800052272-1 ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS

Página 23

.1 の & い い 1968 1968

Cámara de Comercio de Bucaramanga

ACTA No 75

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA FUNDACION DE APOYO SOCIAL "FAS"

dia. las nueve (9) de la mañana se reunieron los asociados de la Fundación de Apoyo Social "FAS" en la sede ubicada en la Calle 31 N. 33B-42 para llevar a cabo el siguiente Orden del En Bucaramanga a los dos (24) días del mes de febrero de dos mil dieciocho (2018) siendo

- Llamado a lista
- 2 Verificación del Quorum
- w Nombramiento de presidente y secretaria de la asamblea
- 4 Aprobación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017.
- Nombramiento de Junta Directiva Periodo 2018-2020.
- 9 5 FAS permanezco como Entidad de Régimen Tributario Especial del Impuesto de Autorización al Representante legal para llevar solicitud ante la DIAN para que la Renta y Ganancia Ocasional.
- 7 Nombramiento y Fijación de Honorarios del Revisor fiscal para el periodo 2018-2019.
- 00 Lectura y Aprobación del Acta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Llamado a lista

Se llamo a lista contestando los siguientes asociados:

Jorge Antonio Gavassa Morantes

D'Janira Gavassa Romero

Diana María Gavassa Romero

Sara Rueda Jiménez

c.c. 5.551.237 de Bucaramanga

c.c. 37.721.931 de Bucaramanga c.c. 52.584.095 de Santafé de Bogotá

c.c. 63.323.395 de Bucaramanga

2 Se verificó el quorum reglamentario y se dio inicio a la reunión

ယ Se aprobó por unanimidad nombrar como presidente y secretaria de la asamblea a:

Sara Rueda Jimenez Jorge Antonio Gavassa Morantes

secretaria presidente

4. Se presentaron los Estados Financieros por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 los cuales fueron aprobados

ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS 800052272-1

Página

129



16455 700

Cámara de Comercio de Bucaramanga

5 Elección de junta Directiva 2018-2020 se aprobo por unanimidad

Sara Rueda Jiménez Diana Maria Gavassa Romero D'Janira Gavassa Romero Jorge Antonio Gavassa Morantes

secretaria Tesorera vicepresidente presidente

6 Autorización al representante legal para elevar la solicitud ante la DIAN para que la Especial del Impuesto de renta y Ganancia ocasional. Fundación de Apoyo Social permanezca como Entidad el Régimen Tributario

de renta y Ganancia Ocasional. continuar permaneciendo como entidad del régimen Tributario Especial del Impuesto damos facultad al representante legal para que realice la gestión ante la DIAN, para De acuerdo a la normatividad como venimos perteneciendo al Régimen Tributario Especial debemos presentar esta solicitud antes del 30 de abril de 2018 por lo tanto

- 7 Se aprobó ratificar en la revisoría fiscal al contador Gloria Esperanza Estupiñan Seiscientos Cincuenta Mil pesos (\$ 2.650.000). Profesional10105-T y se fijó una asignación mensual de Honorarios de Dos millones Mancilla con cedula de ciudadanía Numero 28.271.434 de Onzaga, con Tarjeta
- œ Sometida a consideración de los asociados asistentes a la asamblea, la presente acta el presidente y la secretaria de la asamblea siendo la una (1) de la tarde. fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por

Para constancia firman:

Presidente JORGE ANTONIO GAVASSA MORANTES

C.C. N. 5.551.237 de Bucaramanga

SARA RUEDA JIMENE Secretaria

C.C. N.63.323.395 de Bucaramanga